

IDEARIO



COSTARRICENSE



UNIVERSIDAD NACIONAL



MINISTERIO DE PLANIFICACION NACIONAL
Y POLITICA ECONOMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL



MINISTERIO DE PLANIFICACION
NACIONAL Y POLITICA ECONOMICA

IDEARIO COSTARRICENSE

1993

¿GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA O INTEGRACIÓN REGIONAL? EL DILEMA NACIONAL

Juan Alberto Huaylupo Alcázar

El fin de una época de hegemonía norteamericana. Contexto contemporáneo de las relaciones internacionales

Ha sido una larga tradición en el pensamiento económico suponer que las relaciones económicas en las sociedades y entre naciones, se rigen de manera exclusiva por el supuesto "comportamiento" de las variables e indicadores que la ideología económica establece como vitales en el devenir de los pueblos. Otros desde una perspectiva similar, postulan hasta el irracionalismo que las sociedades y sus economías son fruto de los "modelos de desarrollo" adoptados por los gobiernos.

Debido a que la determinación social o la validez social de los conocimientos, no tienen que tener una necesaria correspondencia con la actualización de los conocimientos que explican los fenómenos económicos y en general sociales de las naciones, ni con efectivos procesos reales que se operan, ha sido posible participar y apreciar la construcción del mito economicista, o la tragedia moderna de la otrora ciencia económica con la multitud de corifeos que han vivido del mito.

Construir una explicación no economicista, suele tropezar con las visiones tecnocráticas de sus profesionales, las cuales como engranajes de una máquina atribuyen causas y efectos de manera estandarizada, sin tomar en cuenta las características de las sociedades, de las contradicciones existentes, de los sistemas jurídicos, etcétera.

La terminación de la época de la posguerra, ha significado el fin del hegemonismo norteamericano de Bretton Woods, como también la eliminación de lo que en Fulton, hace cuarenta y siete años, Winston Churchill llamó "la cortina de hierro". Esto es, se ha resquebrajado de manera definitiva las visiones sacralizadas o satanizadas del capitalismo o del comunismo como paradigmas ideológicos que supuestamente orientaban el funcionamiento de las sociedades y las economías. Es posible que la desaparición de esa dicotomía permita poder comprender nuestras economías y sociedades, a partir de sus propias particularidades, de su historicidad y no en función exclusiva de las alianzas políticas o de las supeditaciones hegemónicas políticas, económicas o cognitivas.

El fin de una época no ha significado ni es el inicio de una nueva era de florecimiento y expansión norteamericana en el mundo, tampoco el apogeo ni el triunfo del capitalismo sobre el socialismo. La atribución causal unideterminista propia del individualismo metodológico, es un requisito del mito, como una expresión divina, pero sin duda no es la explicación que busca y requiere la ciencia. Tampoco es posible sustentar infinitamente la creencia como realidad, menos aún en una época que las contradice.

Parecería una obviedad hablar hoy en día de la hegemonía compartida en el plano económico, son muchos los textos o relativamente muchos los que hablan de la pérdida de competitividad norteamericana frente a la europea y japonesa, como muchos los indicadores en los cuales se muestra el crecimiento de sus competidores. La comparación de cifras ha entretenido mucho, ha sido una gran diversión del pasado y también en parte del presente. Se hacen comparaciones para mostrar lo obvio: la diferencia entre países. El sofisma cuantitativista, imagina como igualitaria la significación social y económica de indicadores iguales para distintos países.

Es ese afán aritmético que permite decir que no existe país alguno en el mundo que pueda equipararse con el poderío militar norteamericano, cuando no existe ya justificación alguna para un poder de esa naturaleza, y cuando existía la Unión

Soviética, no podía ser usado sino bajo la amenaza de una segura destrucción de los contendientes, el mundo. El gran poder militar absurda y paradójicamente está siendo empleado contra países que no pretenden sustituir ese poder, ni hacen peligrar las relaciones imperantes. Es un poder que se usa contra Granada, Panamá, Irak, como medios para satisfacer las aspiraciones de la sociedad civil norteamericana que se rehusa adecuarse a una nueva época que desaparece la monopolaridad y que la sociedad política alimenta para atenuar la oposición en su política doméstica. Ese poder militar es disfuncional, si no pretende conquistar el mundo e imponer sus condiciones por las armas, el cual tampoco puede hacerlo contra sus grandes competidores, puesto que también son sus grandes aliados y nacionalmente tampoco se justifica suficientemente, si se requiere cada vez una mayor participación del Estado en la reactivación de la economía nacional.

Es indudable que el dinamismo hace que los procesos sociales cambien incesantemente, el apogeo y empuje norteamericano ha cedido frente al europeo y japonés, sin que ello signifique el traslado mecánico de una hegemonía como la efectuada en el siglo pasado por Gran Bretaña y en el presente siglo por Estados Unidos. Los procesos de interdependencia, no exclusivamente económica, han contribuido que no sea sólo un país el que brinde las posibilidades de garantía de acceso a capitales, insumos, tecnología, etc. Las vinculaciones históricas y la gestación consciente de un destino compartido, como el de la Europa unida, ha sido una decisión política, ideológica, cultural, que está redefiniendo el mercado y la competitividad mundial.

Se podría afirmar que precisamente este proceso de interdependencia ha hecho que exista una multidireccionalidad de las relaciones internacionales, como multipolar también las relaciones entre los pueblos, o dicho de otra manera, la presente época está propendiendo a la eliminación de las imposiciones y supeditaciones que anulaban la realización de los desarrollos nacionales.

La interdependencia en el plano económico hace indudablemente más competitivo los mercados, al no tener un espacio mercantil exclusivo para la realización de valores, sino simultáneamente muchos mercados de similar acceso. En este contexto, no es posible imaginar la posibilidad de crecimiento económico incesante a través de la limitación productiva y comercial como fue lograda por las potencias coloniales inglesa y española, como tampoco posible con las barreras que se imponen en algunas asimétricas relaciones bilaterales.

Indudablemente vivimos un mundo más interconectado que ha conformado un proceso mundial unido: la globalización de los procesos sociales, políticos y económicos, no es futurismo es nuestro presente. Sin embargo, a diferencia de las utopías liberales, que imaginan la existencia de una sociedad única y uniforme regida por compartimentos estáticos eficientistas, está muy lejos de cumplirse. Esa sociedad idiotizada por la búsqueda de las ventajas comparativas, no ha existido ni existirá. Las culturas nacionales lejos de desaparecer cobran una dimensión nueva con una fortaleza capaz de revelar como ingenuas y falsas las ideas de la existencia de "pueblos sin historia", como la del "fin de la historia".

La unidad de los procesos sociales se han venido efectuando con capitalismo y socialismo, con tiranías y democracias, violenta y pasivamente. La cooperación fabril siempre se sustentó en otras relaciones que contribuían a su reproducción, así como también los procesos de crecimiento nacional se vinculan con los procesos de reproducción internacional. Esto es, la globalización o la interdependencia mundial, no ha sido un invento del presente, es un proceso que se gestó históricamente, no fue inventado por Reagan, Bush, Andropov, Gorbachov o Yelsin. La interdependencia fue usada para beneficio de las potencias hegemónicas, espoliando y explotando a las naciones y economías que subsumían. La aldea global contemporánea supone el reconocimiento de la aldea local, como un requisito para la interrelación aún más intensa de las relaciones internacionales. Los hegemonismos habían intentado vanamente de homogenizar las culturas, naciones, religiones, así como las aspiraciones y desarrollo particular de los pueblos.

La fuerza de las sociedades civiles, redefinen relaciones de poder nacional vitalizando o construyendo democracias reales y no tan sólo formales, pero también odios y fascismos. Vivimos una época llena de peligros, de inestabilidades. La balcanización es uno de los riesgos que ya apreciamos en Europa oriental, pero también la de una Europa occidental más unida que antes.

Los hegemonismos hicieron creer falsamente la existencia de verdades universales, liberalizarnos de ello, ha

significado mayor libertad para comprender que tampoco existen fórmulas en las relaciones entre los pueblos. Si admitimos lo obvio, no lo evidente, se tendría que afirmar que vivimos un período en donde las aspiraciones por un Nuevo Orden Económico Internacional y los Derechos Económicos de los Pueblos, tienen en el presente más viabilidad que cuando fueron sustentados y aprobados en las Naciones Unidas, puesto que el veto se justificaba en una concepción bipolar, ya no para el presente.

La integración mundial con hegemonismos originó que el 20% de la humanidad acapare el 80% de la riqueza mundial. Así, no es posible garantizar la reproducción de las relaciones internacionales, como tampoco la de sus favorecidos. Esa integración económica desintegraba a los pueblos y naciones del mundo, luego no es la integración. América Latina debe buscar en la construcción de su futuro. Nuestro desarrollo requiere interdependencia sin violentar la independencia de las naciones; que las relaciones económicas se supediten al desarrollo nacional y no a la inversa; que la legalidad prevalezca sobre la impunidad internacional. El respeto a la heterogeneidad garantiza la convivencia en las relaciones internacionales.

Este es el contexto del presente, este es el ámbito de la construcción de nuestro futuro. Nuestra poca es quizás el inicio de una larga transición, de derrota efectiva del gigante, para que reconozca que no es el omnipotente de Bretton Woods. Es precisamente en esta larga disquisición en donde es posible ubicar nuestra respuesta a la existencia de los bloques económicos en un proceso de globalización.

Los bloques económicos

Los sustentantes del liberalismo contemporáneo han interpretado los crecientes procesos de interdependencia como el cumplimiento de la absoluta liberalización de las relaciones económicas, como el fin de la intermediación y mediación estatal en los procesos de desarrollo nacional. La utopía liberal, de la liberación absoluta, del establecimiento del imperio, del mercado como medio para regular todas las relaciones económicas, tanto nacionales como internacionales. Es el canto de victoria de la ideología liberal contemporánea.

Sin embargo, esta visión de la liberalización absoluta sin intromisión alguna de lo que es natural al mercado, como ilusoriamente lo suponía Adam Smith hace siglos, no encuentra confirmación en la conformación de bloques económicos su materialización, sino su relativo cuestionamiento. Los bloques económicos expresan la necesidad de complementariedad económica, social y política con otras naciones para lograr propósitos nacionales.

Pero, también los procesos de integración selectiva, también son formas para protegerse de los procesos de concentración y centralización económica, que impongan a las condiciones nacionales los intereses exclusivamente privados en sus espacios nacionales. No se pretende afirmar que las economías europeas conformadas en bloque, no sean concentradas y centralizadas, sino decir que los bloques constituyen obstáculos relativos a la internacionalización de los intereses privados, para exigir o condicionar que dichos intereses se nacionalicen o se adapten a los propósitos nacionales.

Sin duda, los bloques constituyen barreras al propósito hegemónico mundial de alguna nación en particular, que precisamente la relativa crisis de la hegemonía norteamericana posibilita, y brinda la posibilidad de un proceso nuevo y también transitorio, el de las hegemonías compartidas y conformadas en bloques económicos.

La interdependencia expresada en los bloques económicos es una necesidad y una realidad, pero regulada, pactada, concertada, negociada en función de las necesidades nacionales a través de sus representantes estatales.

La crisis política en Centroamérica, sin duda constituye un aspecto que no es marginal a los distintos procesos de integración que se propongan. La representatividad nacional, el efectivo poder de negociación de los Estados, es una condición necesaria en los procesos de integración, dado que debe ser el garante de la colectividad nacional, quien hace unitario la heterogeneidad social existente en sus ámbitos nacionales.

La atomización política de las sociedades centroamericanas, algunas en reciente terminación paritaria en confrontación bélica, sin duda constituyen límites no sólo formales sino reales a los procesos de integración.

Los procesos de atomización de las muchas de las sociedades civiles centroamericanas no garantizan su consistencia ni continuidad que trascienda los períodos gubernamentales de las naciones centroamericanas, como tampoco la sociedad costarricense da posibilidades ni perspectivas de integración con gobiernos y sociedades a las que considera atrasadas y limitadas a sus potencialidades de crecimiento y desarrollo, al que estima ligado e integrable liberalizadamente con el mercado mundial. En este contexto, las perspectivas por la integración es una potencialidad que tiene que superar los retos de un presente incierto en el ámbito nacional, centroamericano y mundial. Aún cuando las interrelaciones económicas no se hayan interrumpido e incluso aumenten entre los países del área. La integración, como procesos de regulación de las relaciones entre países, constituyen vehículos de desarrollo nacional, y no medios para profundizar las desigualdades entre los países de la región centroamericana. Una integración que propenda a la aplicación igualitaria de medidas entre naciones con desigual desarrollo económico, es una integración que favorece a los más desarrollados y es de la naturaleza globalizante y parcial, como la que propugna la decadente hegemonía norteamericana con América Latina.

Las perspectivas del incremento de la participación de América Latina y Centroamérica en el mercado mundial

Resulta evidente en el presente que las relaciones comerciales entre países se hayan incrementado. De los inicios de la década del cincuenta hasta 1980, el comercio internacional sextuplicó su volumen. Los países industrializados son quienes han ampliado su participación pasando del 65% en 1950 al 80% en 1970, mientras que los países menos desarrollados la han disminuido. La tendencia no ha cambiado al presente. La polarización de la producción mundial y su exportación se concentra y centraliza cada vez más.

Los prejuicios divulgados contemporáneamente afirman que las relaciones mercantiles se han incrementado por las reducciones arancelarias. Asimismo con insistencia se postula que la promoción de las exportaciones propicia el equilibrio macroeconómico y el desarrollo nacional.

Al respecto se tendría que decir que el comercio internacional ha crecido y expandido en el mundo según se ha aumentado la capacidad de los países desarrollados de producir y abastecer mercados cada vez más vastos, fuera de las fronteras. Esto es, las relaciones comerciales son una expresión del incremento de la capacidad productiva y de las necesidades de su realización internacional. En tal sentido es un proceso que no ha nacido con el GATT ni con los procesos de liberalización.

La magnificación de la importancia del comercio por parte de los países industrializados potencializa de manera ampliada las condiciones de desigualdad con los países menos desarrollados. La liberalización propugnada internacionalmente e impulsada con las políticas de ajuste, es el medio útil y necesario para la expansión productiva y mercantil de las grandes potencias y en particular de la industria norteamericana. Un sistema de comercio abierto y global es esencial para sus intereses, sin embargo no dejan de tener importancia los arreglos bilaterales y regionales, dado que los acuerdos regionales pueden avanzar más rápido que las negociaciones multilaterales. Es a través de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, por ejemplo, que se ha condicionado la incorporación al GATT, Costa Rica y de otros naciones centroamericanas.

Por tanto, las ventajas comparativas que según las concepciones liberales deben posibilitar el desarrollo nacional, sólo propicia la competencia entre las naciones de desarrollo y producción similar, pero en los escenarios de los mercados de las potencias, donde se imponen precios en función de una demanda que es marginal y suntuaria a sus patrones de consumo, es decir los valores mercantiles de la producción nacional en el mercado internacional, se establecen con absoluto desinterés de sus costos de producción o comercialización que no garantizan la reproducción del ciclo productivo, y que se justifica con la inocente premisa de "exceso de oferta".

La direccionalidad del liberalismo contemporáneo orienta a nuestros países a la producción de bienes para esos mercados a través de estímulos, incentivos e ilusión mágica sobre la exportación no tradicional.

Para nuestras naciones el incremento de la producción nacional no tiene correspondencia con los ingresos reales percibidos. Esto es, no promueve el crecimiento y mucho menos el desarrollo, pero sí la depredación de sus recursos y el desfaldo de la población ocupada al intentarse homogenizar las condiciones y costos de los países, eufemísticamente denominados más competitivos cuando en realidad debe nominárseles como los países más pobres.

Las ideas liberales no son extrañas en el espacio regional centroamericano. El Tratado General de Integración Económica Centroamericana suscrito en 1960 y los mecanismos legales y económicos colaterales para su instrumentación fueron un claro ejemplo de esta concreción doctrinaria. El Mercado Común Centroamericano de entonces, no respeta las diferencias productivas e industrializadoras entre los países, se establecieron medidas iguales para desiguales, con lo cual se propició la conservación y ampliación de las diferencias regionales.

Las ideas de hacer una integración de cooperación mutua, de industrialización con reciprocidad y una producción industrial complementada entre países, así como sustentar la gradualidad del proceso industrializador conforme a un Plan concertado, fueron un reto no asumido por Centroamérica a pesar de haber sido planteadas y como tal, continúa siendo una aspiración y un reto de la década del fin de siglo.

Las circunstancias e incertidumbres del presente, así como las experiencias históricas y los desarrollos interpretativos, exigen el impulso de un proceso integrador que supere las visiones economicistas de las concepciones liberales reductivas y simplificadoras.

Los programas de ajuste estructural y los procesos de integración

La interdependencia de nuestro país con el mundo y de manera particular con el espacio continental, sin duda configura una situación nueva, en términos de la importancia de las determinaciones externas en el devenir nacional.

En este sentido, las condicionalidades de los organismos internacionales producto de los compromisos políticos y económicos asumidos, así como por parte de Estados Unidos como fundamental oferente y demandante de nuestra capacidad productiva, ha adquirido en el presente una magnitud nunca antes manifestada, lo cual tiene un efecto directo en la política económica que los gobiernos han adoptado desde mediados de la década de los ochenta.¹

El surgimiento de los programas de ajuste estructural, están condicionados por existencia de una concepción predominante en los medios políticos y académicos, sobre la quiebra de la pertinencia de un estilo de desarrollo, posibilita este surgimiento de una concepción ideológica que fundamenta una nueva tendencia.²

Esto es, la política económica tendiente a lograr el desarrollo industrial en América Latina, en las décadas de los sesenta y setenta, como es de suponer, otorgó a la agricultura el papel de financiador del proceso. Sin embargo, los resultados obtenidos son distintos de los pensados o imaginados. Así, la industria no desarrolló capacidad competitiva más allá del ámbito de la protección, logrados por los procesos de concertación política y económica entre actores económicos y el Estado, tanto en el espacio nacional como centroamericano. Es decir, el esfuerzo estatal y social para la diversificación productiva industrial para lograr competitividad y complementariedad en la cadena de producción nacional y regional, no tuvo la respuesta esperada por los empresarios industriales, los intereses individuales de rentabilidad privada predominaron respecto de los intereses y aspiraciones sociales y estatales. Asimismo, la agricultura no obtuvo del comercio mundial de alimentos un incremento significativo para financiar el desarrollo industrial ni su propio desarrollo. Los mayores volúmenes de producción primaria no se correspondían con sus precios internacionales, lo cual, aunado a la concentración de pocos productos de exportación dirigidos también a pocos mercados, agudizaba aún más los desiguales términos de intercambio entre países y con ello los desequilibrios externos.

Ante este proceso crítico, los Programas de Ajuste Estructural se han convertido en medios a través de los cuales se ha viabilizado la incentivación y condicionalidad de una producción orientada hacia la exportación. Esa producción como es de suponer ha sido de origen agrícola, la cual ha sido diversificada en busca de nuevos y más diversos mercados.

Se podría decir que se han reconvertido áreas productivas dedicadas a cultivos de demanda interna (granos básicos), por cultivos de consumo de posible demanda por los países industrializados y que no corresponden a patrones de demanda nacional.

La ruptura de las formas históricas y culturales, es un prejuicio de la poca, se supone que el subdesarrollo está

directamente relacionado con el arraigo de formas tradicionales y procesos mentales individuales. En esa implícita concepción, se ha convenido en denominar, la reorientación productiva y exportadora, como de promoción de las exportaciones no tradicionales,³ como si el simple cambio tuviera la cualidad de transformar la situación económica nacional, los desequilibrios externos y se pudieran generar automáticamente mercados y precios que maximicen las utilidades para los productores, con efectos redistributivos a nivel nacional.

Una política económica, como la de ajuste estructural, que fundamenta su orientación en el cambio en el proceso de comercialización, sin tomar en consideración la estructura agraria, la distribución ni las relaciones económicas y sociales en las que se encuentra incerto, es sin duda una orientación superficial para sustentar procesos de transformación en la economía sectorial o nacional.

Se podría afirmar que uno de los efectos de la liberalización, han contribuido a ofrecer a nuevos mercados productos, fundamentalmente agrícolas, que no forman parte de su consumo cultural y que constituyen productos de consumo exóticos ofrecidos a precios de relativo fácil acceso, sin embargo, a nivel de los países y productores nacionales la producción y exportación no tradicional, ha sido fuente de quiebras o de elevados riesgos en la inversión a los productores, lo cual no se acompañan de la compensación en rentabilidad ante tales condiciones.

La aceptación de la producción latinoamericana o centroamericana en el mercado de los países industrializados, es relativa dado el fuerte compromiso político, social y económico que existe entre los Estados de los países industrializados con los productores agrícolas de sus países. La protección frente a la competencia y los subsidios que reciben los agricultores por parte de sus Estados, sin duda constituye una limitación para la consolidación mercantil de nuestra producción en esos mercados.

Sin embargo, la situación se hace de manera diferencial con respecto de la producción de aquellos países con respecto de los mercados nacionales. En el caso costarricense el rápido crecimiento de las exportaciones también ha contribuido a un mayor y vertiginoso incremento de las importaciones de los países industrializados.

En tal sentido, la perspectiva que abogan por la liberalización absoluta del comercio agrícola y por la eliminación de toda intervención estatal a los procesos mercantiles, es una tendencia utópica en la actualidad porque no guarda correspondencia con la propia práctica de los países supuestamente más liberales, como en parte se expresa en la negociación de la Ronda de Uruguay del GATT.

Las tendencias globales al parecer relativizan las expectativas sobre la promoción de exportaciones, además que condiciona la vulnerabilidad nacional en los productos agrícolas de consumo nacional, ha desplazado fuerza de trabajo en aras de una mayor eficiencia vía elevación de la composición técnica de la producción, condiciona el abaratamiento de la fuerza de trabajo por la competitividad por el empleo, propicia la contaminación ambiental por el extendido e intensivo uso de agroquímicos, etc. Aspectos que están contribuyendo a un proceso de diferenciación y descomposición social en el sector agrario nacional que recrea en mayor magnitud pobreza rural.

Los programas de ajuste estructural revelan una lógica que posibilite la reactivación y expansión mercantil de las potencias económicas, por un lado reorientan nuestra producción agrícola de consumo interno por supuestas ineficiencias con respecto de las transnacionales agroalimentarias y la subsidiada producción agrícola de los países industrializados.

Pero, también se revela esa intencionalidad cuando apreciamos que la manufactura e industria existentes ya enfrentan la competencia de productores mundiales en el espacio mercantil nacional. La disyuntiva de "reconvertirse o desaparecer" de la industrial en el ámbito nacional propugnada también por los programas de ajuste estructural, han tenido el efecto de hacer más incierta la existencia de una industria nacional. La reconversión no es posible efectuarla con sólo convencer a los empresarios de que deben ser más competitivos, sobre todo cuando es conocido que la competitividad está asociada a la capacidad tecnológica, concentración y centralización de capital, grandes mercados, etc.

La integración jurídica centroamericana

o Cuando los especialistas del derecho y del Estado, hablan de la efectividad y eficacia de las regulaciones jurídicas

en el medio social, vinculan las normas jurídicas con las condiciones sociales existentes. Esto es, no otorgan validez a la norma en sí misma, sino a las condiciones que viabilizan el cumplimiento de tales disposiciones. En tal sentido no es la norma que posibilita la existencia de precisas condiciones, sino que son esas condiciones las que hacen que las disposiciones jurídicas sean eficaces, obsoletas o inviables. La legitimidad social de la ley no está en la ley misma.

También la pertinencia de las regulaciones jurídicas está en directa relación con el poder del Estado para hacer cumplir las leyes. Un Estado sin poder ni legitimidad tampoco está en condiciones de hacer cumplir las leyes en su sociedad.

Estas dos consideraciones, estimo relativizan la intencionalidad de la existencia del Parlamento Centroamericano, dado que no es por existencia de compromisos jurídicos a nivel del área que se van a propiciar modificaciones tendientes a integrar Centroamérica, dado que donde se debe dirimir la integración es precisamente en el ámbito de cada sociedad civil centroamericana. Tampoco estimo que las regulaciones o compromisos que se asuman en Parlamento Centroamericano, por la relativa autonomía de dicha instancia y de la sociedad política de cada país, que sea posible su aplicación en cada situación nacional, precisamente por la capacidad y poder que disponga sobre sus sociedades.

El Parlamento Centroamericano, expresa una loable intencionalidad, pero su funcionalidad, efectividad y limitaciones trascienden éstas, con configurarlo como poco funcional a los procesos que efectivamente vienen ocurriendo en Centroamérica.

El papel del Estado en el proceso transformador

La presencia del Estado independientemente de las posturas que lo defienden y atacan a ultranza, ha jugado un papel destacado en el crecimiento económico privado, de reproducción de los trabajadores, campesinado, e incluso su función como negociador internacional ha sido importante, no sólo contemporáneamente, sino también en el pasado.

Al analizar esta temática en la presente coyuntura, necesariamente hay que contextualizar la visión y práctica que está cambiando la función pública, así como su presencia en la economía y sociedad.

Predomina en el medio gubernamental que la forma como ha actuado el Estado es la que ha ocasionado todos los problemas existentes, tanto en las finanzas públicas, desequilibrios externos y situación económica social. Este es el discurso que se relaciona no casualmente con el discurso de Ronald Reagan cuando en su campaña electoral de 1980, afirmaba que: "No tenemos problemas con el Estado, el Estado es el problema". Esta postulación la hacen quienes precisamente usan y usaron al Estado para desregular la economía, o dicho de otra manera regularla y conducir al Estado de una manera que sea funcional a determinados intereses nacionales e internacionales.

En la actualidad con un discurso antiestatista, se pretende querer demostrar, con la ayuda, apoyo e incentivo del Estado, que el mercado debe regular la economía y que la empresa privada es más eficiente que las empresas públicas.

En principio se tendrá que afirmar que las supuestas explicaciones monocausalistas de procesos complejos, no constituyen explicaciones científicas, quizás sean explicaciones mitológicas, mágicas o dogmáticas, pero de ningún modo científicas. La multideterminación es la explicación posible de ser aceptada en la ciencia.

También la epistemología admite, a diferencia del pasado que la valoración está presente en toda explicación de sucesos reales. Pero la valoración sobre acontecimientos existentes, son tan sólo imaginados, como los supone la ya obsoleta economía neoclásica que inspira el actual pensamiento liberal, en donde lo supuesto irreal lo atribuye como real, y con esta ficción mide, diagnóstica, proyecta y pretende normar la realidad.

Si bien no todas las naciones del mundo han tenido la posibilidad de convertirse en Estado, en aquellas sociedades y clases que tuvieron la capacidad de crearlo, indudablemente el Estado forma parte de su historia, de su economía, ideología, cultura, etc. No constituye en ente ajeno al devenir de su sociedad, sino que es fruto ni pasivo ni indiferente de esa sociedad que lo ha creado, y como tal cumple su función en la totalidad estructurada nacional. Luego, atribuir que la acción estatal

es una intervención extraña y ajena al mercado y la economía, es tan absurdo como suponer que exista poder sin política, economía sin poder, o economía sin actores económicos.

Es un atentado al conocimiento científico suponer que el Estado distorsiona la economía, cuando no existe más que en la mente de los liberales y en la ficción utópica, una economía no distorsionada, equilibrada ni igualitaria.

Tampoco las visiones finalistas y fatalistas sobre el Estado siempre ineficiente y ineficaz frente a la empresa privada, corresponden al mundo de la ciencia, quizás sí del dogma. Sin pretender profundizar, por obvio y lo absurdo de la comparación, tan sólo diremos que la pretensión de igualdad entre empresa privada e institución pública, no corresponden ni poseen la significación para ser comparadas, además que ignora, sacraliza y universaliza un ideal, tan sólo existente para casos particulares en períodos también específicos, como lo evidencia la competitividad contemporánea.

El Estado costarricense ¿representante de la desigualdad social y regulador del desarrollo nacional?

El proceso social que constituyó al Estado costarricense como un Estado Nación o Moderno, relativamente temprano en Centroamérica e incluso en América Latina. Ese Estado, como relación social, tenía poder debido a su representatividad social, un poder que le otorgaba capacidad de regulación sobre la sociedad, a la vez que representaba internacionalmente la nacionalidad, con sus aspiraciones y decisiones sobre su devenir y desarrollo. Ese Estado gestado social e históricamente, ha desaparecido o tiende a su debilitamiento, por diversas y heterogéneas causalidades también sociales e históricas, que no es el momento analizar. Tan sólo diremos, que son las circunstancias dinámicas de la sociedad las que han condicionado una configuración crítica del Estado Nacional costarricense.

El consenso en la sociedad costarricense, manifestación de la concertación y negociación, ha fundamentado la democracia nacional en el pasado, sin embargo ese proceso en la actualidad se ha convertido en una expresión de una subsunción y dominación ideológica que emana de la sociedad es civil y política de Costa Rica, la cual se impone con una fuerza superior al de la simple represión física en otros Estados.

La concertación y negociación del pasado se ha convertido en dictadura. La aceptación no racional de las ideas y prácticas prevalecientes sin duda otorga la posibilidad y poder a quienes poseen la capacidad de hacer un uso funcional de dicha ideología prevaleciente. Paradójicamente un Estado con representatividad social se ha convertido precisamente por el peso de su propia sociedad civil, en un Estado que prácticamente representa los intereses predominantes en la sociedad costarricense.

Los de menor poder o los sin poder no poseen capacidad alguna para confrontar, negociar o condicionar la práctica pública. Un Estado sin la representatividad de la heterogeneidad social nacional, se ha convertido en una manifestación del poder real existente en la sociedad civil. La sociedad civil costarricense es disciplinada y ordenada a sus propias creencias ideológicas que no validan la heterogeneidad como podría suponerse ante la desigualdad de los sectores sociales.

Este contenido particular que sustenta el Estado costarricense, no es un invento de la superestructura ideológica y política, por el contrario tiene una relación funcional con su sociedad civil. En la forma el Estado costarricense, ha revestido una característica que lo asocia con las modalidades caudillescas y personalistas de algunos Estados atrasados en América Latina. El peso de la tradición, del poder económico o político, constituido del pasado contribuye a la regularidad familiar de los personajes en el gobierno.

El Estado, como determinación dependiente de la sociedad que lo crea, conserva o redefine, indudablemente actúa como una importante fuerza productiva para los intereses que representa. Esa práctica no ha sido cuestionada en sí misma, aunque sí en sus resultados, la cual actúa como un medio para la práctica política desde la oposición político partidaria al gobierno.

En tales condiciones el Estado en sus relaciones internacionales, está también persuadido de la pertinencia de los postulados de los organismos internacionales, no existe oposición, por el contrario asumen compromisos más audaces que

los sugeridos por dichos entes. Posiblemente el consenso nacional otorga al Estado un poder y capacidad para cumplir con sus propósitos dado que no tiene oposición real, sino tan sólo formal con un partido con el cual siempre es posible negociar cupularmente.

Los intereses nacionales, los de las clases pobres, no están especialmente representados, están subordinados, luego no es posible esperar milagros sobre su situación y perspectivas, las cuales indudablemente no son siempre igual.

Esta situación particular de los sectores populares y de la cada vez más descuidada y rentable actividad social del Estado, está contribuyendo al surgimiento de las microempresas, pequeñas empresas y nuevas empresas cooperativas. Esto es, la actividad empresarial no tiene que ser incentivada, es un prejuicio popular costarricense, pero surge como un medio de subsistencia, como una forma que emana de su propia imaginación, capacidad y riesgo.

Las empresas del pueblo, no son una alternativa para la economía nacional, son un paliativo temporal para la subsistencia de las familias pobres y empobrecidas, por ello aparecen y desaparecen incesantemente, sin que exista nunca un registro actualizado de ellas. El crédito internacional y nacional para ellas, tiene como finalidad esencial la recuperación del mismo, y como tal se privilegia en muchos casos la viabilidad de inversión que se realiza. Así, existen muchos millones de colones, como dicen los organismos oficiales, que no son demandados por los microempresarios a pesar de estar a su disponibilidad.

No se plantea en estos planteamientos opiniones sobre el deber ser, creo que ello estaría justificado para los nuevos sacerdotes liberales, puesto que la interpretación científica de la realidad no está asociada en forma como deben ser efectuadas las cosas, sino con su explicación.

San José, agosto 1993

NOTAS

1. En la presente coyuntura, el pensamiento liberal sin duda ha contribuido a persuadir e incidir en las tendencias de liberalizar el comercio y la interrelación internacionalizada, pero de ningún modo se le puede atribuir que haya sido creado por el pensamiento y práctica liberal contemporáneas.
2. Es frecuente en las actuales circunstancias escuchar la atribución de la crisis de la década pasada y presente, como si fuera producto o resultado de un modelo de desarrollo determinado e implementado en las décadas de los sesenta y setenta, el cual ha sido caracterizado como de "sustitución de importaciones", aún cuando paradójicamente haya sido el período del incremento significativo de las importaciones. Esto es, se atribuye al modelo cepalino de desarrollo el causante de la implementación de las políticas económicas y del devenir de los distintos actores económicos.

Al respecto habría que decir que no ha existido un país donde fuera implementado el modelo tal como fue propuesto por la CEPAL y Raúl Prebisch, es decir cada país lo adoptó una dinámica en función de sus propias características nacionales, además ese organismo de las Naciones Unidas, no posee ni poseía el poder que sí tienen actualmente organismos como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Por otro, la propuesta no era un invento, sino una tendencia existente en América Latina, como efecto de la relativa diversificación y acumulación lograda con ocasión de la segunda guerra mundial.

Otro aspecto que merece un comentario crítico, es la inconsistencia lógica y empírica de suponer que es el modelo el causante de la crisis, como si ese modelo tuviera la cualidad de transformar la realidad política, social y económica de los pueblos. Quizás sea por esta razón que independientemente de evaluar las características y causalidad de los procesos contemporáneos se propone un cambio de modelo económico, al parecer los Programas de Ajuste Estructural responden a esa lógica.

3. No se toma en cuenta que la exportación no tradicional en la esfera nacional, puede constituir una producción tradicional en el mercado internacional ofrecido por muchos otros países. Imaginar que toda producción que rompe con los patrones nacionales de producción, va a encontrar automáticamente demandantes internacionales, es una absurda simplificación del comercio que no guarda correspondencia con lo que efectivamente ocurre en esos mercados.